

Guayaquil, 1 de Marzo del 2012.

**Señores
Accionistas
IMMANUELMINING S. A
Ciudad.**

En cumplimiento de la Ley de Compañías y, a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la empresa, cúpleme lo relacionado a las actividades económicas por el Ejercicio correspondiente al período de Enero 1 al 31 de Diciembre de 2011.

1.- He procedido a revisar los libros contables de la compañía, los correspondientes anexos y demás auxiliares de respaldo de las transacciones realizadas, con lo que se comprobó que los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas vigentes y aplicables en Ecuador, por lo que no tengo que realizar ninguna observación de los mismos.

2.- En este período la compañía no ha tenido movimiento de ingresos y egresos.

Atentamente,



**JOSE ALVARADO
Comisario
C.I. 0917755944**